AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRAYAN ALEXANDER PÉREZ GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.995.059	CONTRATO No.	609-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGO - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operaciónestablecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	En el mes de septiembre del año 2022, se tiene un total de 30 PPR en estado activo, distribuidos de la siguiente manera: •Fase de estabilización: 1. •Componente étnico y atención diferencial: 2 •Acompañamiento: 28, de los cuales 2 (0268-16 y 0003-16) están a la espera de cambio de estado a culminados. Para la atención a las 30 PPR en mención, se usaron dos modalidades de atención distribuidos de la siguiente manera: • Atención presencial: 23 • Atención telefónica: 7 Cabe aclarar que, de las 7 personas atendidas telefónicamente, 5 se ubican en zona rural de san José del Palmar, las cuales se les dificulta viajar hasta Cartago para recibir la atención presencial. Entre las estrategias de atención se usaron canales virtuales y envío de contenido para ejecución de actividades vía APP WhatsApp. Por otro lado, se llevó a cabo visitas domiciliarias y encuentros con PPR que conocen la ubicación de los participantes inactivos, con quienes se realizó un trabajo de persuasión, al igual que se contó con el apoyo de la gestora de ciudadanía.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de septiembre se aplicaron varios instrumentos que permitieron orientar actividades para fase de caracterización, tales como: • Instrumento de empleabilidad: 1 • Encuesta de hábitat: 1 • Instrumento TICS: 1 Con la aplicación de estos instrumentos se logró avanzar en el proceso de caracterización de la PPR 0192-18, con la cual se logró pasar a ejecución su respectivo PDT. Por otro lado, se aplicó un instrumento de seguimiento a Unidades de Negocio, cuyo registro es el siguiente: • ISUN 3 BIE-PDN-36630 de la PPR 0003-16.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el mes de septiembre se realizó seguimiento a las PPR que se postularon con ficha de empleo en la oficina pública de empleo, para lo cual se recibió apoyo de la asesora de corresponsabilidad para las vacantes de los municipios del norte del Valle. Por otro lado, se realizó acompañamiento a la PPR con CODA 0078-19 quien se postuló a una oferta en la empresa Contegral, gracias al apoyo de otra PPR que cuenta con el cargo de apoyo logístico de bodega.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el mes de septiembre se tiene un total de 25 PDT, distribuidos de la siguiente manera: • PDT En ejecución: 15 • PDT en elaboración: 10 Adicionalmente se cuenta con • PDT Evaluados: 5 Todos los PDT se encuentran dentro de los tiempos. Para el caso de los PDT en elaboración, se llevó a cabo la aplicación de instrumentos como el de Encuesta de Empleabilidad y Censo de Hábitat, cuyos resultados orientaron la priorización de metas en el PDT que se está construyendo en conjunto con las PPR, tal es el caso de la participante identificada con CODA 0192-18. Por otro lado, se continuó con actividades como visitas domiciliarias, entrevista a familiares, entre otras, buscando así la mayor información posible con el propósito de plantear un PDT acorde a necesidades individuales y contextuales. Por otro lado, para el mes de septiembre, se puso en ejecución los siguientes PDT: • PDT # 117098 correspondiente a la PPR 0192-18. Para el presente mes, se evaluaron los siguientes PDT: • PDT # 114997 correspondiente a la PPR 0003-16. • PDT # 113055 correspondiente a la PPR 0781-17. • PDT # 117541 correspondiente a la PPR 0399-17. • PDT # 112953 correspondiente a la PPR 0533-15.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Para el mes de septiembre se contó con 18 acuerdos a desarrollar, divididos de la siguiente manera: • Personal: 5. • Productiva: 3. • Familiar: 1. • Hábitat: 1. • Salud: 0. • Educativa: 0. • Ciudadanía: 3. • Seguridad: 5. Todos los acuerdos anteriormente expuestos, fueron cumplidos por las PPR por medio del desarrollo de las actividades de PDT.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRAYAN ALEXANDER PÉREZ GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.995.059	CONTRATO No.	609-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGO - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operaciónestablecidos por la Entidad.

6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	El día 23 de septiembre en el municipio de la Unión, se llevó a cabo reunión con la profesional Enlace de Víctimas, con quien se revisó el cumplimiento de los compromisos acordados la última reunión. Así mismo, se acordó convocar a las PPR a socialización de información por parte de la administración municipal respecto de posibles subsidios económicos para unidades de negocio.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de septiembre del 2022, se realizaron actividades de seguimiento a la vinculación del SGSSS, recibiendo apoyo por parte de la Secretaria de Salud de Cartago, quien ofreció un canal de comunicación directo por medio del correo: salud@cartago.gov.co para el caso de vinculación a las PPR y las familias de quienes residen en este municipio. Así mimo, se continuó con la gestión para apoyo a la población al acceso de los servicios territoriales en salud especializada, tal es el caso de la atención prioritaria para control prenatal de la PPR 0427-18, quien se encuentra con 6 meses de gestación.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente	Para el mes de septiembre se entregó BIE con código BIE-PDN-36836 correspondiente a la PPR 0202-18 cuyo nombre de la UN es Producción y comercialización de Tilapia la Haba, a ejecutarse en el municipio de La Unión Valle. De igual modo, se radicó la carpeta con código BIE-PDN-37183 de la PPR 0373-16. Por otro lado, se realizó acompañamiento a la PPR con CODA 0178-18 con quien se apoyó la filmación del vídeo para presentar al comité el próximo mes de octubre.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Para el mes de septiembre del 2022, con apoyo del profesional jurídico, se brindó asesoría a la PPR 0128-21 para tramite de casos de riesgo, en cuyo espacio telefónico se le brindó asesoría acerca de tramites, gestiones y acceso a oferta institucional. A la fecha, la PPR no ha requerido solicitud a pesar de la orientación recibida.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el mes de septiembre se culminó a los participantes identificados con CODA 0003-16 y 0268-16, radicadas en el municipio de Versalles y Cartago respectivamente. Con ellos se registró las actas de terminación de beneficios, al igual que se socializó la estrategia de acompañamiento post. De igual modo, se registró la actualización de los conceptos de reintegración junto a las novedades del concepto. Así mismo, el día 20 de septiembre se realizó reunión con la mesa de apoyo psicosocial, donde se acordó fechas y avances para la culminación y terminación del último trimestre del año, para lo cual se realizaron reuniones con las diadas para apoyar y avanzar en los compromisos.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	El día 7 de septiembre se participó de un evento conmemorativo en el marco de la semana por la Paz en la IE Héctor Ángel Arcila del municipio de Alcalá, en cuyo espacio se facilitó un escenario de reflexión y contexto histórico de los procesos de paz y acompañamiento a la población excombatiente. Por otro lado, en el marco de la Iniciativa Comunitaria del municipio de Cartago, el 10 de septiembre se acompañó un ejercicio de capacitación en construcción y mantenimiento de huertas, el cual estuvo dirigido al comité Vamos al Parque. De la misma manera, se acompañó la ejecución de las ASS realizadas en el Ecoparque El Samán, donde hicieron presencia las PPR que se encuentran ejecutando estos ejercicios. Por último, el 24 de septiembre se citó a la población víctima del conflicto organizados en la Fundación Nuevo Amanecer, a participar de una jornada de limpieza y siembra de árboles en el ecoparque El Samán, buscando generar escenarios de reconciliación entre excombatientes, PPR y comunidades receptoras.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el mes de septiembre del 2022 se realizaron los siguientes desembolsos: A 1 PPR por fase de estabilización. A 5 PPR por FA. A 2 PPR por acompañamiento psicosocial.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	El día 23 de septiembre se tuvo reunión con la profesional de enlace de víctimas de La Unión, persona delegada por el alcalde para el trabajo conjunto con la ARN. En este espacio se habló del avance de los compromisos acordados, los cuales están relacionados con la vinculación de la población a ofertas de la administración y al acceso de posibles subsidios por concepto de apoyo a unidades de negocio. De igual modo, se aportó al cumplimiento de la meta de culminaciones postulando 2 PPR que cumplieron totalmente los requisitos y, por otro lado, se envió el reporte de personas que no asistieron para dar cuenta del indicador de atencion del tablero de control. Por último, se entregó la carpeta BIE de la PPR 0373-16 la cual aportó al cumplimiento de la meta BIE.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRAYAN ALEXANDER PÉREZ GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.995.059	CONTRATO No.	609-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGO - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operaciónestablecidos por la Entidad.

14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para el mes de septiembre, se continuó con las atenciones diferenciales a las PPR 0344-17 y 0427-18, mediante las cuales se facilitaron espacios de participación sobre los proyectos y propuestas de los PDT y las actividades realizadas en el ejercicio de meta, resaltando intereses en sus proyectos de vida y en las ofertas institucionales a las cuales pueden acceder por derecho ciudadano. Así mismo, se apoyó en la gestión para acceso de ofertas de salud, educativas y laborales a la PPR 0528-16 y su familia, los cuales se trasladaron de municipio de residencia.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se envió borrador de informe de actividades del mes de septiembre a la asesora de reintegración y, posteriormente se envió al profesional administrativo para su envío a Bogotá. Por otro lado, se envió el reporte de seguimiento a los tiempos de PDT, liderado por la mesa de apoyo psicosocial; de igual modo, se envió base de las inasistencias en atención psicosocial de agosto a la profesional de seguimiento. Por último, se envió base a la profesional de corresponsabilidad sobre las gestiones con los actores externos priorizados.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se adelantaron los registros de instrumentos en el marco de la caracterización de los PDT, que permitieron obtener datos generales y particulares de los participantes, logrando el registro de los siguientes instrumentos: • Se registro 1 instrumentos de empleabilidad. • Se registro 1 instrumentos de Hábitat. • Se registro 1 instrumento de TICS. Por otro lado, se realizó registro del ISUN 1 a la unidad de negocio, BIE-PDN-36630. Siguiendo este orden, se pasó a ejecución 1 PDT: • PDT # 117098 correspondiente a la PPR 0192-18. Del mismo modo, se evaluaron 4 PDT: • PDT # 114997 correspondiente a la PPR 0003-16. • PDT # 113055 correspondiente a la PPR 0781-17. • PDT # 117541 correspondiente a la PPR 0399-17. • PDT # 112953 correspondiente a la PPR 0533-15. Adicionalmente, se realizaron otro tipo de registro tales como: •Actualización registro ubicación y contacto de las siguientes PPR: 0054-20, 0498-16, 0409-16, 0344-17, 0113-19 y 0528-16. • Concepto reintegración de la PPR 0472-12. • Acta de terminación por culminación psicosocial de la PPR 0003-16. • Soporte para la culminación del beneficio de salud de la PPR 0003-16. • Postulación a culminación de la PPR 0003-16. • Registro entrega BIE-PDN-36836 de la PPR 0202-18.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes de septiembre se realizó una entrega de planillas de asistencia psicosocial modalidad virtual, dirigida a la asistente de atención.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Los días 13 y 14 de septiembre, se participó de las actividades de cuidado psicosocial en la ciudad de Cali. Seguido de ello, los días 19 y 20 de septiembre, se asistió a reunión general del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero sede Cali, espacios liderados por la coordinadora, asesor II y asesora de ruta. Por último, los días 29 y 30 de septiembre, se participó de las últimas jornadas de cuidado psicosocial también desarrolladas en la ciudad de Cali.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

BRAYAN ALEXANDER PÉREZ GÓMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 30/09/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"